

Comité Directivo de 27 de mayo de 2020

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 27 de mayo de 2020, se reúne por audioconferencia el Comité Directivo de la AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL (en adelante, "AIReF"), con asistencia de:

Presidenta:

Doña Cristina Herrero Sánchez.

Vocales:

Don Ignacio Fernández Huertas. Director de la División de Análisis Presupuestario.

Doña Esther Gordo Mora. Directora de la División de Análisis Económico.

Secretario- Vocal:

Don Diego Pérez Martínez.
Director de la División Jurídico-Institucional.

Por parte del Secretario queda garantizada la identidad de los miembros del Comité Directivo, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que estas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real y la disponibilidad de los medios durante la sesión.

Se ha enviado por correo electrónico la documentación referente a los asuntos a tratar y se abre la sesión con la lectura del

orden del día, que incluye los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Comité Directivo aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2. Situación de los proyectos del Spending Review Fase II.

El Comité Directivo realiza un repaso de la situación en la que se encuentran los distintos proyectos del Spending Review 2019:

- Beneficios fiscales
- Gasto Hospitalario del Sistema Nacional de Salud (SNS)
- Incentivos a la Contratación y al Trabajo Autónomo
- Infraestructuras del transporte

Se estima que el grado de avance en los trabajos es significativo en todos los proyectos y se muestra la conformidad con las tareas realizadas.

3. Plan Estratégico 2021-2026. Primer borrador.

Desde el Gabinete de la Presidenta de la AIReF se presenta un primer borrador de Plan Estratégico 2021-2026, con su esquema y líneas maestras.

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) nace con la misión de velar por el estricto cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera recogidos en el artículo 135 de la Constitución Española.

Contacto AIReF:

C/José Abascal, 2-4, 2ª planta 28003 Madrid. Tel. +34 910 100 895

Email: Info@airef.es

Web: www.airef.es

Esta documentación puede ser utilizada y reproducida en parte o en su integridad citando necesariamente que proviene de la AIReF.

El Comité Directivo manifiesta su conformidad con este primer borrador e insta al Gabinete para que coordine la elaboración definitiva de dicho Plan conforme a las líneas expuestas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas del día arriba indicado, de todo lo cual, yo como Secretario doy fe.

4. Ruegos y preguntas.

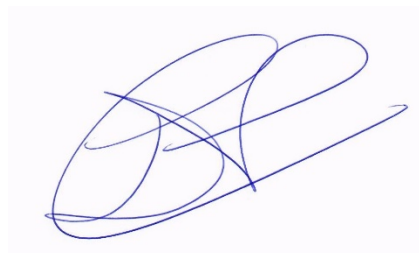
No hay ruegos ni preguntas.

LA PRESIDENTA DE LA AIREF V.B

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'C. Herrero', with a large, stylized flourish above it.

Cristina Herrero Sánchez

EL SECRETARIO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Diego Pérez Martínez', with a large, stylized flourish above it.

Diego Pérez Martínez